

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN			
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	P07	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	MAESTRÍA EN RECURSOS HÍDRICOS CON MENCIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y DIPLOMACIA DEL AGUA		
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR (4)	RESOLUCIÓN N°214-2023-CO-UNI	FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	29/05/2023

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (5)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONAR "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	13	336	864	1200	100.00%	21.00	27.00	48.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
	Estudios específicos	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
	Estudios de especialidad	13	336	864	100.00%	21.00	27.00	48.00	100%
MODALIDAD	Presencial		336	864	100.00%	21.00	27.00	48.00	100%
	Virtual	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	11	272	820	89.33%	17.00	21.00	38.00	89%
	Electivos	2	64	64	10.67%	4.00	2.00	6.00	13%

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
				TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
				PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
1	BIOESTADÍSTICA APLICADA A LA GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	De especialidad	Obligatorio	16		16	64		64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00
1	FUNDAMENTOS HIDROLÓGICOS	De especialidad	Obligatorio	16		16	64		64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00
1	ANÁLISIS ESPACIAL Y MODELACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
1	ECONOMÍA PARA LA GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	POLÍTICA Y GOBERNANZA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	DIPLOMACIA DEL AGUA	De especialidad	Obligatorio	32		32	64		64	96.00	2.00	-	2.00	2.00	-	2.00	4.00
2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 2	De especialidad	Obligatorio	0		0	96		96	96.00	-	-	-	3.00	-	3.00	3.00
3	ELECTIVO	De especialidad	Electivo	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
3	ELECTIVO	De especialidad	Electivo	32		32	32		32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
3	TRABAJO DE TITULACIÓN	De especialidad	Obligatorio	16		16	320		320	336.00	1.00	-	1.00	10.00	-	10.00	11.00

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, indicar un período con la cantidad de períodos correspondientes a licenciamento@unjaen.es

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato de Licenciamiento A4 o A6.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato de Licenciamiento A4 o A6.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato de Licenciamiento A4: presencial o semipresencial.

(4) Indicar el número y tipo de realización que actualice el programa de estudios.

(5) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato de Licenciamiento A3: A4: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

(6) Si el período académico es semestral entonces el número de períodos por año será 2. Si el período académico es trimestral entonces el número de períodos por año es 4. Si el período académico es cuatrimestral entonces el número de períodos por año será 3.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	 COMISIÓN ORGANIZADORA Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel PRESIDENTE
--	---

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.